

## SESIONES ORDINARIAS

2019

## ORDEN DEL DÍA N° 1039

Impreso el día 12 de abril de 2019

Término del artículo 113: 25 de abril de 2019

## COMISIÓN DE DEPORTES

SUMARIO: **Nombre** de Copa Argentina “Emiliano Sala” a la edición 2019-2020 de la Copa Argentina de Fútbol. Adopción de medidas para su designación. **De Ponti, Rossi, Ferreyra, Frana, Grosso, Horne, Rodenas, Donda Pérez y Arroyo.** (7.792-D.-2018.)\*

**Dictamen de comisión**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de ley de la señora diputada De Ponti y otros señores diputados por el que se designa como Copa Argentina “Emiliano Sala” a la próxima edición 2019-2020 de la Copa Argentina de Fútbol; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

**Proyecto de declaración**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos que corresponda, arbitre los medios necesarios para designar con el nombre de Copa Argentina “Emiliano Sala” a la próxima edición 2019-2020 de la Copa Argentina de Fútbol, en reconocimiento a su figura como futbolista argentino y a su trayectoria, ejemplo para todos los deportistas de nuestro país.

Sala de la comisión, 9 de abril de 2019.

*Daniel Scioli. – Juan F. Moyano. – Mayda Cresto. – Gonzalo P. A. del Cerro. – Mario H. Arce. – Carlos D. Castagneto.*

*– Danilo A. Flores. – Yanina C. Gayol. – Horacio Goicoechea. – Fernando A. Iglesias. – Josefina Mendoza. – Mayra S. Mendoza. – Jorge A. Romero.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Deportes ha considerado los proyectos de ley de la señora diputada De Ponti y otros señores diputados por el que se designa como Copa Argentina “Emiliano Sala” a la próxima edición 2019-2020 de la Copa Argentina de Fútbol, luego de su estudio resuelve dictaminarlo favorablemente con modificaciones y como proyecto de declaración.

*Daniel Scioli.*

## ANTECEDENTE

## PROYECTO DE LEY

*El Senado y Cámara de Diputados,...*

## COPA ARGENTINA “EMILIANO SALA”

Artículo 1° – Designese con el nombre “Emiliano Sala” a la próxima edición 2019-2020 de la Copa Argentina de fútbol.

Art. 2° – Comuníquese al Poder Ejecutivo.

*Lucila M. De Ponti. – Daniel F. Arroyo. – Victoria A. Donda Pérez. – Araceli S. Ferreyra. – Silvina P. Frana. – Leonardo Grosso. – Silvia R. Horne. – Alejandra Rodenas. – Agustín Rossi.*

fe de erratas

\* Reproducido.